

Los aviadores de la Escuadrilla Azul que regresan a España condecorados

Recibieron también una carta de Moelders, en cuya escuadrilla han militado

Berlín.—Los aviadores de caza españoles, que regresan a su país del frente del Este, han recibido como reconocimiento de su brillante actuación en la escuadrilla de Moelders, el brazalete distintivo de esta escuadrilla, acompañado de una carta del coronel Moelders, en la que pone de relieve los peligros que el bolchevismo representa para toda cultura y civilización. Los aviadores españoles han recibido la Cruz de Hierro de primera y segunda clase.—Efe.

Dolorida carta del Pontífice al vicario general de Roma

En lo que se refiere al bombardeo sufrido días pasados por la Ciudad Eterna

La destrucción de templos, monumentos de Fé y de Arte, y las pérdidas humanas acogen a Su Santidad

Roma.—Su Santidad el Papa ha dirigido al cardenal vicario general de Roma, monseñor Francisco

Marchetti, la siguiente carta: "Sr. cardenal: a vos, que tan de cerca participais en nuestro go-

bierno y en nuestra obra pastoral para esta diócesis de Roma, centro del mundo católico y del pensamiento y de la fé cristianos, queremos hacer llegar nuestra palabra en una de particular amargura en que está sumida nuestra alma. Bien sabéis que el triste espectáculo de los estragos y de las ruinas que se acumulan —dolorosa primicia de la presente guerra— sobre las poblaciones desarmadas e inocentes, nos impulsó desde el principio del conflicto a hacer todas las tentativas posibles para evitar que, incluso durante el choque de las armas, fueran completamente ahogados por las pasiones los sentimientos y los principios humanitarios. Por ello, en nuestros mensajes a todos los fieles hemos recordado a los beligerantes de todos los bandos que si querían llevar en alto el honor de sus armas y la dignidad de sus naciones, estaban obligados a respetar a los pacíficos

(Pasa a tercera página)

SEIS CIUDADES HAN SIDO CONQUISTADAS POR LOS ALIADOS EN LA ISLA DE SICILIA

Las tropas anglosajonas encuentran fuerte resistencia en el sector N. E. aunque en la zona central aquélla es débil

Cerca de 100 kmr. dicen haber avanzado los norteamericanos en tres días

GUION

FRENO CONTRA LA ANARQUIA

LINGUAJE reciamente español el empleado por el Caudillo al hablar a los productores de España, Concreto y cerero, su sentido religioso y su significado eminentemente nacional, vienen a decirnos, con clarividencia absoluta, como el triple servicio a la eterna llama de la fé, al destino histórico de nuestro pueblo y al mandato inexcusable del bien general, los españoles hemos de posponer bastardos intereses o ilegítimas ambiciones.

Con ello formula la mejor y más justa aseveración acerca de los fines extraordinariamente fecundados del régimen, fijando, a la vez, su excepcional valor. Porque no se trata, con nuestro Movimiento, de servir un afán político sin raíces profundas en el alma popular, sino precisamente de encajar ésta en la más pura ortodoxia católica y nacional, heredada de siglos y olvidada en los últimos tiempos en un proceso de culto al paganismo y a las idolatrías materiales de los espejismos marxistas.

No. Nuestro régimen, libera espiritual y materialmente a los hombres, sin establecer más limitaciones que aquellas que oponen una muralla de fortísima argamasa a cuanto vaya contra la ley de Dios, el servicio de la Patria y el bien general de los españoles. Y sobre estos sanos principios de defensa de tan intangible dogma espiritual y patriótico, erige su resurgimiento actual, tributando el más cálido culto a tan fundamentales postulados de orden eterno y de carácter temporal.

Fuera de estos moldes redentores, fuera de las esencias que dieron vida a nuestra raza y robustecieron su universal significación histórica, toda acción individual o clasista, es asoladora, cruel, negativa, destructora. Y por eso Franco en Julio de 1936 tomó sobre sí la misión histórica de conducir a su pueblo a la Grandeza y por eso, también, en la

venturosa evocación de la efemérides glorioso ha desmenuzado los problemas morales y materiales de España ante los productores para pregonar serenamente nuestro signo constructivo, de orden revolucionario, pero al propio tiempo, reivindicador de esenciales católicas, que los desastres liberales y la satánica conducta de marxismo quisieron terror de nuestras almas.

Hoy, felizmente, España tiene un Caudillo "acostumbrado a dominar los acontecimientos", consciente de la altísima misión que incumbe a su pueblo y le señala el rumbo decisivo de la etapa gloriosa en que estamos incorporados, etapa que se culminará, pese a esceptismos y a ilegítimas apetencias. Porque, bien claro lo ha dicho en su trascendental discurso de la plaza de la Armería, sólo un régimen de unidad y autoridad es capaz de dominar las grandes crisis y evitar que caigamos en la más bárbara de las anarquias.

Venturosamente nuestra Patria, abriendo el proceso histórico del Movimiento nacional, ha encontrado el cauce adecuado para su salvación. Tiene un Caudillo ejemplar, exacto intérprete del común anhelo del pueblo español. Y que nos fija los basamentos de nuestra grandeza: el culto a una fé, la disciplina a la autoridad, la unión estrecha de los españoles en el servicio de la Patria y la total entrega al trabajo, firme garantía de nuestro porvenir.

Nosotros hemos de ser los colaboradores de esa gran obra de Franco. Y pues cumplimos una misión excelsa, en íntima e indisoluble concatenación con la Historia, es imprescindible que contribuyamos a llenar esta brillante página de la Unidad, la Libertad y la Grandeza de España, con el profundo sentido que aconseja la meditación de que en nuestro Movimiento se halla el mejor modo de servir los ideales comunes y el único freno contra la anarquía.

PARTE ITALIANO

Roma.—Comunicado del cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

"En Sicilia, el enemigo ha desarrollado, en los sectores central y oriental del frente, varios ataques con infantería y carros de asalto, a los que el Eje ha opuesto una tenaz resistencia y ha infligido al adversario pérdidas sensibles en hombres y en material.

Frente a la costa suroriental de la isla, nuestros aviones torpederos alcanzaron 7 grandes buques, uno de los cuales hizo explosión. Bombardeos del Eje hundieron un petrolero y averiaron seis mercantes, surtos en la rada de Augusta.

En la noche del 16 de Julio, uno de nuestros submarinos atacó a una formación compuesta de dos grandes unidades y numerosos contratorpederos enemigos, que navegaba a lo largo de Siracusa; una de las grandes unidades resultó alcanzada por dos torpedos.

(Pasa a octava página)

Arrese recibe el nombramiento de hermano mayor de las Cofradías andaluzas

El acto se celebró en la Secretaría general del Partido

Madrid.—Esta mañana en la Secretaría general del Movimiento y en el despacho del ministro general del Partido, se ha verificado el acto de entrega del nombramiento de hermano mayor honorario de la archicofradía del dulce Nombre de Jesús Nazareno del Paso y María Santísima de la Esperanza de Málaga, al camarada José Luis de Arrese. Le hizo entrega del nombramiento el hermano mayor de la citada Archicofradía, don Matías Abela, a quien acompañaban varios miembros de la junta directiva.

También recibió el ministro dos reproducciones fotográficas de las imágenes que dan título a la Cofradía, encerradas en un bello marco de bronce. El ministro agradeció la distinción de que era objeto.

CONCURSO DE DANZAS TIPICAS

Convocado por la Comisión organizadora del «MILENARIO DE CASTILLA»

La Comisión Organizadora del "Milenario de Castilla", deseosa de manifestar nuestro acervo musical, abre un Concurso de danzas o bailes típicos, con arreglo a las condiciones siguientes:

Primera.—Las danzas presentadas al Concurso, habrán de ser forzosamente de carácter típico, regional o local, prefiriéndose las de sabor arcaico o tradicional.

Segunda.—Podrán concurrir a ellas los grupos de danza de las Organizaciones Femeninas del Movimiento y los grupos libres existentes en los diversos pueblos de Castilla, Vizcaya y Alava.

Tercera.—Los primeros enviarán su inscripción al señor Secretario de la Comisión Organizadora del "Milenario de Castilla". Los grupos de danza libres, la verificarán en las respectivas Diputaciones Provinciales.

Cuarta.—El plazo de inscripción expirará a las doce horas del día 25 de Agosto próximo.

Quinta.—Los grupos inscritos deberán hallarse en Burgos con la antelación suficiente.

Sexta.—Un Jurado será el encargado de calificar, sin apelación posible.

El sacrificio del "yo" a la Unidad

Por Manuel PRAEDOS Y LOPEZ

Nuestro Caudillo, ahora, como siempre, ha hablado claro, por amor a España, ante el Consejo nacional de F. E. T. y de las JONS. La claridad de las palabras de Francisco Franco ha sido el más adecuado vehículo de la verdad por lo mismo que ese Consejo nacional es la caja de resonancia más propicia de la verdad española.

"Llevaba demasiado tiempo tranquila la cenagosa charca de la vieja política y alguien la ha removido". Así comenzó Franco a exponer las razones de la serenidad, la fortaleza y la inexorabilidad de nuestro Movimiento contra los enemigos, nuestros enemigos que "lo son por nuestro hondo sentido nacional y constructivo, por el paso firme y seguro con el que nuestra Revolución va coronando sus etapas".

El Capitán de la Cruzada, con el derecho de sus méritos, de su ejemplo y de su jerarquía, ha desenmascarado y una vez más definido a "algunos viejos políticos, viejos no precisamente por su edad, sino por su ausencia total de lozanía", a "algun que otro aprendiz de político con pretensiones para que el Mundo gire alrededor de su ingente egoísmo" y a "los residuos de la masonería, con sus fobias anticatólicas".

El Caudillo ha sabido demostrar en su "claro" discurso, el daño que la masonería ha causado a España "desde que a fines del siglo XVIII el duque de Watson la introdujo en ella". Conocer las maquinaciones de la secta, por lo que a nuestra nación se refiere, es lo que nos importa, aunque "para algunos pueblos no católicos la masonería pueda resultar un instrumento de su política".

Franco ha proclamado en el tercer Consejo nacional la importancia de un peligro español. "Les conocemos —ha dicho— su alteración, no nos preocupa, no hace más que afirmar el éxito de nuestra Revolución. Lo grave para el régimen sería que aplaudiesen".

Con cuánto optimismo, con cuánta fé, escucháramos al Caudillo, siempre avisado, buscando a su amor por la Patria rescatada la eficacia del conocimiento y el prestigio de un hermosa responsabilidad.

Meditemos todos los españoles, con la responsabilidad que a cada uno nos alcanza también, sobre las palabras de Francisco Franco y hagamos nuestra la luz que de sus palabras se escapa.

Después de habernos de las maquinaciones desintegratedoras, por el suelo ya las tiendas de los enemigos, Franco reafirmó la plenitud de ansias juveniles de nuestro Movimiento y ante esa realidad magnífica, comprobable, nuestra alegría nos hace comprender exactamente el sentido de nuestra Revolución.

Francisco Franco nos ha recordado, una vez más —y más oportunamente que nunca—, que nuestra Revolución es el reverso de las Revoluciones marxistas: si éstas destruyen, aquélla crea; si unas reportan miserias, la nuestra significa bienes. Y nos ha recordado más: nos ha recordado que "nuestra Revolución, destruyendo un régimen de rebeldías contra Dios, de traiciones hacia la Patria y de injusticia entre los españoles, restableció el imperio de la ley de Dios, el servicio de la Patria y para todos el Pan y la Justicia".

Y como todo esto es cierto y comprobable, como es verdad pura cosida a nuestra alma con agujas de dolorosas memorias y gozosos sacrificios, volver sobre ella, meditar sobre ella, prepara a quienes sienten el orgullo de llamarse españoles para abominar

(Pasa a cuarta página)



Pregón de la Falange

CAMPAMENTO DE MILICIAS

El próximo día 30 partirá para el Campamento de Tábara una furgoneta con paquetes para los camaradas de la Milicia Universitaria.

Los familiares que deseen enviar paquetes a dichos camaradas deberán hacerlo antes del día 29, remitiéndolos al Distrito Universitario S.E.U. de Valladolid.

Información Sindical

Sindicato de la Piel

Como consecuencia de oficio de la Jefatura solicitando quedara abolida la disposición de 28 de Octubre de 1942 sobre transporte y facturación de cueros sangre; recibo escrito de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes que dice así:

"En relación con su escrito número 324.RI-LPMT de fecha 2 de los corrientes, al que adjuntaba copia de escrito del Sindicato Nacional de la Piel, relativo a transporte y facturación de cueros, manifiesto a V. S. que, a propuesta de esta Comisaria General, la Delegación del Gobierno para la Ordenación del Transporte, en escrito 11 del actual comunica que la orden citada que debía entrar en vigor el día 15 de Mayo último, por la que se prescriben embalajes especiales para dicha clase de pieles, ha sido suspendida en su aplicación hasta 1.º de Enero de 1944, con objeto de que puedan las Entidades prepararse para efectuar los embalajes en la forma que se prescribe.

Será, pues, conveniente, que el Sindicato Nacional de la Piel, haga conocer a los productores esta circunstancia con objeto de que a partir de

dicha fecha, se demore la facturación de las pieles que escurran sangre o sal en la forma indicada en la citada orden o se dispongan ya para estas pieles los embalajes adecuados".

CINE GRATIS

Hoy viernes y a las once menos cuarto de la noche, tendrá lugar en el Coliseo Castilla la función semanal de cine que la Obra Sindical de Educación y Descanso ofrece a sus productores y afiliados.

Las invitaciones para tal velada, pueden recogerse durante el día de hoy en el Centro Recreativo de la Obra, calle de Vitoria, previa presentación de la tarjeta correspondiente.

¡TRABAJADOR!

Sin desplazarte de tu trabajo podrás percibir el Subsidio Familiar al mismo tiempo que tu salario, si tu empresario solicita de la Delegación correspondiente el "Pago Autorizado".

Instituto Nacional de la Vivienda

DELEGACION COMARCAL DE BURGOS, SORIA, SEGOVIA Y AVILA

Se pone en conocimiento que las oficinas de la Delegación Comarcal de este Instituto se han trasladado a la calle de Madrid, núm. 7, 5.º derecha.

Delegación Provincial de Trabajo

FESTIVIDAD DE SANTIAGO

Con motivo de ser el día 25 festividad de Santiago Apóstol, feria y mercado en esta capital, queda autorizada la apertura del Comercio de nueve a trece el día 25 de los corrientes, concediéndose al personal en compensación un descanso ininterrumpido de 4 horas durante la jornada de trabajo de cualquier otro día laborable de la semana, sin que esto implique el cierre de los establecimientos.

Burgos, 21 de Julio de 1943
El delegado, Ignacio Elizaga

El Sr. Vives, fiscal provincial de Tasas de Alava

Por Orden de la Presidencia del Gobierno se ha dispuesto que nuestro distinguido amigo don Fernando Vives Camino, auditor de brigada, actual fiscal provincial de Tasas de Málaga, pase a prestar sus servicios, en comisión, con el mismo cargo, en Alava.

lodos impermeables

de insuperable calidad, para pajas, camiones ferrocarril, etc. TRAJES DE AGUA - EUSEBIO IRAUNDEGUI - ZUMAYA - (Guipúzcoa).

Notas militares

PENSIONES

Se declara con derecho a pensión: de 2.160 pesetas anuales, a don Teodoro García Tamayo y doña Juliana Cabañes Cilleruelo, de Terradillos de Esgueva; don Laureano Ladrera Arana y doña Gumersinda Armentia Campos, de Treviño; don Pablo Hernández Ruiz y doña Encarnación Porres Puelles, de Miranda de Ebro; don Eduardo Pérez Ruiz y doña Aurora Baranda Pereda, de Espinosa de los Monteros; don Esteban Pérez García y doña Cesárea Pozas Herrero, de Santibañez Zargaguda; don Emilio Valiente Alvarez y doña Isidora Martín Herrero de Burgos; don Bruno Fernández Camarero, de Pinilla de los Barrueros; don Aurelio Redondo Rodríguez, de Tórtoles de Esgueva.

De 795,50, a don Albino Orive Salazar y doña Teófila Nieva Zárate, de Gredilla de Sedano; don Roque Pizones Lainez y doña Antonia Rodríguez Martín, de Arreba; don Apolinario de la Hera Diez y doña María Gutiérrez Salvador, de Sandoval de la Reina; don Calixto Peña Ontoria y doña Benita de Pablo Castro, de Gumiel de Izán; don Bernabé Esgueva Gaitero y doña Jovita Esteban Villuela, de Sotillo de la Ribera; don Antonio Pascual Gutiérrez y doña Andrea Gutiérrez García de Yudega y Villandiego; don Francisco Revilla Lázaro y doña Vicenta Casado Arranz de Castrillo; don Valeriano Ortega de Diego y doña Danjiana Ortega Ortega, de Fresno de las Dueñas; don Santiago Hidalgo Santamaría y doña Antonia Hidalgo Fernández, de Val delateja; don Román Juarraz Lázaro y doña Dorotea Rodilla Juarraz, de Fuentemolinos; don Valeriano Rey Cuadrado y doña Carmen Abad Camarero, de Salas de los Infantes; don Serapio Moro López y doña Agustina Sebastián Labrador, de Anguix; don Rufino Millán Ramos y doña Marciana González García, de Fuenteodra; don Toribio Gómez Gómez y doña Visitación Mantecón Mantecón, de Quiscedo; don Tomás Paredes Montejo y doña Brigida Ruiz Fernández, de Jelanen; don Francisco de la Fuente Sualdea y doña María Lázaro Sualdea de Fuentemolinos; don Romualdo Domingo Casado, de Castrillo del Val; don Celestino Murillo Uruñuela, de Quintanilla del Monte; don Felipe Monja Garrido, de Belorado; don Prudencio de la Fuente González, de Roa de Duero; don Epifanio Pinedo Nebreda, de Villanueva de Gumiel; don Cirilo Mata Cámara, de Alarcía; doña Basilia Pérez Areña, de Coruña del Conde; doña Mónica Gutiérrez Alvarez, de Villahoz; doña Antonia Pardilla Barafus, de Padilla; doña Gabriela Rico García, de Gumiel del Mercado; doña Feliciano Rodríguez Cama, de Cuevas de Amaya; doña Evarista Ricoón García, de Castrillo de la Vega; doña Manuela Isla Lucio, de Santa Gadea; doña Elisa Balbás Alcalde, de Vallejera.

De 2.178, don Eusebio Rodríguez González y doña Edelmira Arce Arce, de Basconillos del Tozo; don Bartolomé Ontoso Honoria de Gumiel de Hizán; don Leonardo de Diego Val, de Villatuelda; de 3.465, don Bonifacio Mata Gallo y doña Justa Villanueva Bano, de Quinteraortuño.

Servicio Nacional del Trigo

CIRCULAR NUMERO 62

Declaración de rentistas e igualistas en los términos municipales donde tengan la propiedad o cobren sus iguales

Con esta fecha se remite a las Jefaturas de almacén de este Servicio en la provincia el número de impresos C-1r y C-1i necesarios para que los Ayuntamientos que en años anteriores hayan entregado sus productos en determinado almacén retiren del mismo las fechas necesarias y liquiden su importe con los Jefes de almacén.

Los señores secretarios de Ayuntamiento ordenarán con la mayor urgencia la retirada de dichos impresos de la Jefatura de almacén a que estén adscritos y procedan a recoger las declaraciones de los interesados.

Declaración de superficie sembrada de maíz y judías

Por el mismo sistema indicado para rentistas e igualistas recogerán los señores secretarios o personas delegadas los impresos necesarios para la declaración del primer tiempo de los productos maíz y judías procurando dirigirse para recoger estos impresos a la localidad donde tenga el domicilio el jefe de almacén de la zona a que pertenece cada término municipal.

Encarezco a los señores secretarios la mayor diligencia en el servicio que se le encomienda.

Primer tiempo declaratorio de las fichas-C 1

Habiendo transcurrido con exceso los plazos que se dieron para la recogida de las declaraciones del primer tiempo a los productores y siendo varios los Ayuntamientos que no han remitido a esta Jefatura los resúmenes T-1 como estaba ordenado por lo que tuve que dar cuenta de los morosos a la superioridad lo reitero nuevamente para que hagan con la mayor urgencia la remisión de dichos resúmenes a esta Jefatura en evitación de molestias que se les pudiera originar.

ANUNCIOS OFICIALES

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos

IMPUESTOS DE CONSUMOS DE LUJO

De gran interés para los comerciantes afectados por la Orden de 30 de Junio de 1943.

Próximo a finalizar el plazo concedido por la orden de 30 de Junio de 1943 (Boletín Oficial del Estado del día 4 de los corrientes), a los comerciantes de los ramos de café, harinas, confiterías, hoteles, restaurantes, ultramarinos y similares, servicios de taxis y peluquerías, para que puedan solicitar de la Delegación de Hacienda el Concierto Gremial para el pago del impuesto de Consumos de Lujó, esta Cámara de Comercio dada la importancia de la aludida orden, vuelve a llamar la atención de los comerciantes interesados invitándoles a que se reúnan y se constituyan en los correspondientes gremios de acuerdo con las bases 34 a 38 de la Contribución Industrial, al objeto de que puedan solicitar antes del día 1.º de Agosto próximo el Concierto gremial con la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Burgos, 21 de Julio de 1943



Ministerio de Hacienda

Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arroyanes
Madrid - Alcalá, 47, piso E

Deseoso este Centro de intensificar el consumo de mercurio en el interior de España a precios ventajosos favoreciendo a los industriales consumidores españoles, ha implantado la venta al por menor de mercurio refinado obtenido en las Minas de Almadén. Este producto será servido con gran rapidez, en partidas de 100, 200 y 500 gramos contenido en envases adecuados, entregándolo libre de todo gasto en el sitio que designen los adquirentes siempre que pueda utilizarse el envío postal, previo pago del importe de la operación.

Queda prohibido terminantemente que los adquirentes revendan o cedan el mercurio, el cual tendrán que invertirlo necesariamente en su industria, bajo las responsabilidades que señala la Orden del Ministerio de Hacienda, de 3 de Octubre de 1941.

Los industriales a quienes interesen estas adquisiciones pueden solicitar datos y aclaraciones, o formular sus pedidos, a este Centro, en la seguridad de que serán atendidos rápidamente.



SEXTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Gumersinda García Cenicero

falleció el día 24 de Julio de 1937 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su apenado esposo, don Pedro Caredo Martínez (del comercio de esta plaza); hijos, doña Victoria, don Pablo, doña Africa, don Luis y doña Rosario; hijos políticos, doña Teófila Revenga, don Antonio García López y don Luis Torán Ramos (capitán de la Guardia Civil) nietos y demás familia

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana sábado, día 24, a las once de la mañana o a alguna de las misas que se digan en dicha iglesia de siete y media a diez y media; en las Religiosas Esclavas, a las nueve y media y manifiesto a las cinco y media de la tarde; a las nueve y media en los PP. Carmelitas; de ocho a diez en San Pedro el Real, de Madrid; a las ocho en los PP. Agustinos, de San Sebastián, y manifiesto y bendición, a las seis de la tarde, en las Religiosas Esclavas de dicha ciudad, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 23 de Julio de 1943

Doña Guadalupe Arce (VIUDA DE COLSA)

falleció en Algorta (Vizcaya), el 22 de Julio de 1943, a los 69 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Sus apenados hijos, don Enrique, doña María, don Jaime, Sor Rosa María (religiosa Salesa), don José Antonio y doña María Rosa; hijos políticos, doña María Teresa Cánovas, don Roque Elexpuru, doña Carmen García y doña María Rosa Encario; nietos; hermana, doña Teresa Arce de Sedano; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas gregorianas empezarán hoy viernes 23, a las siete y media, en la iglesia del Sagrado Corazón (Salesas) de esta ciudad, aplicándose por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Burgos 23 de Julio de 1943

Las audiencias pontificias sólo serán concedidas en casos de gran importancia

(Viene de primera página)

ciudadanos y los monumentos de la Fé y de la Civilización". "Pensad, queríamos decirles, en el juicio severo que las futuras generaciones han de pronunciar contra quienes destruyeron todo lo que debía ser guardado y celosamente preservado, porque constituía la riqueza y la gloria de toda la Humanidad y del progreso de los pueblos. Considerad que el odio nunca engendró la paz y que el resentimiento provocado por unas amplias e innecesarias destrucciones retrasa y hace menos estable y menos sereno el día de un encuentro pacífico, que no puede consistir en la humillación de los vencidos, sino que se funda y afirma únicamente en la concordia fraternal que concilia los espíritus y modera las pasiones y los rencores".

"En calidad de obispo de esta ciudad sublime, hicimos cuanto nos fué posible —y vos, señor cardenal, habéis estado al corriente de todas nuestras gestiones— porque los horrores y los daños de los bombarderos fueran ahorrados a nuestra amadísima Roma. Sin pretender recordar la inmensa importancia histórica de esta venerable ciudad, para Nos, Roma es la ciudad santa del Catolicismo, a la que Cristo dió una gloria nueva y más sublime, llena de monumentos maravillosos de la Religión y del Arte, y custodia de reliquias y documentos valiosísimos. Roma, cuyos subterráneos fueron en la época de las mayores persecuciones los primeros refugios del pueblo cristiano y de los mártires, que hicieron sagrados los anfiteatros y los circos y cuyos sepulcros, cunas del Cristianismo, son todavía lugares de oración. Roma, cuyo territorio está lleno de edificios de la Curia Romana y de numerosos institutos y obras pontificias, de institutos internacionales y colegios que dependen de Nos, de innumerables santuarios, sin contar nuestras magníficas basílicas patriarcales, de bibliotecas y obras de los mayores genios de las Bellas Artes; Roma, a la que tantas personas vienen del mundo entero para aprender no solo la Fé, sino la sabiduría antigua, y que consideran esa ciudad como un faro de civilización fundado en virtudes cristianas. Pero, además en el centro de Roma —y expuesta por consiguiente al peligro de los ataques aéreos— esta nuestra ciudad del Vaticano, Estado independiente, neutral, que encierra tesoros inestimables de fé y de arte, patrimonio sagrado no solamente de la sede apostólica sino de toda la catolicidad".

"Esto lo notificamos claramente y en varias ocasiones, recomendando a quien procedía, en nombre de la dignidad humana y de la civilización cristiana, la salvaguarda de Roma. Creíamos poder esperar que el valor de las razones evidentes, la autoridad de que —aunque indignamente— estamos investidos, el reconocimiento común de nuestra superior imparcialidad y de la benéfica, amplia y constante actividad que desplegamos en favor de todos, sin distinción de nacionalidad ni de religión, nos hubiera dado en medio de tanta amargura, el consuelo de hallar cerca de ambas partes beligerantes acogida favorable a nuestras gestiones en pro de Roma. Desgraciadamente, nuestra razonable esperanza ha sido defraudada y lo que habíamos temido ha ocurrido; lo que previmos es ahora triste realidad, la que una de las más insignes basílicas romanas, la de San Lorenzo Extramuros —venerada por todos los católicos en razón a los antiguos recuerdos que evoca y al noble sepulcro de nuestro venerado antecesor Pío IX, —está ahora destruida en gran parte. Contemplando las ruinas de ese templo insignie, vuelven a nuestra mente las palabras del profeta Jeremías: "Quemodo obscuratum est aurum, mutatus est color optimus, dispersi sunt lapides sanctuarii". La dolorosa experiencia —a las horas demuestra una vez más, a pesar de las precauciones que se quieren tomar, la imposibilidad de evitar, en este templo sagrado de Roma la destrucción de venerables edificios".

"Por ello creemos deber elevar nuevamente nuestra voz para defender los más altos valores que adornan las grandezas humanas y

cristianas, ya que es nuestra sagrada intención, como nos lo dicta nuestro corazón salvaguardar y proteger, ante la opinión de todos los creyentes y ante el juicio de las generaciones futuras, el tesoro espiritual que nos ha sido confiado para ser custodiado o transmitido. Nuestra palabra, que sale de un corazón herido, no quiere ser una excitación al resentimiento y al odio, sino, un recordatorio insistente y —así lo deseamos— eficaz para los sentimientos de noble comprensión de los destinos sagrados de Roma y para los sentimientos de humanidad y caridad cristianas. Hemos procurado, con todos los medios de que hemos podido disponer, ir inmediatamente en ayuda de nuestros diocesanos de Roma tan duramente probados y hemos podido ver con nuestros propios ojos la miserable condición a que, en medio de ruinas están reducidos. Les decimos: "Mostrad hoy, más que nunca, el ardor y la prueba de esa Fé por la cual el apóstol del mundo alaba ya a nuestros antepasados. Haced la resignación cristiana aceptable el dolor y las privaciones. Sea para vosotros la desgracia una incitación a la purificación de vuestras almas, a la expiación de vuestras faltas, a que volváis u os acerquéis más al Señor".

"A todos nuestros hijos que vuelven su mirada hacia Roma y hacia el Vicario de Cristo que, como obis-

po, es padre particular y efectivo de ella, dondequiera que se encuentren —y especialmente a aquellos a quienes la experiencia de su propio dolor y del ajeno ha hecho más compasivos para las múltiples miserias humanas— dirigimos con paternal insistencia una invitación para que eleven confiadamente sus plegarias al Señor y que Él se digne acelerar la hora de su misericordia, cuando, depuestas las armas y apaciguadas las almas, resplandezcan de nuevo sobre el trastornado mundo la luz y la alegría de la paz verdadera".

"Con esta esperanza en el corazón os damos a vos, señor cardenal, a nuestro clero querido y al pueblo de Roma la bendición apostólica".

Dado en Roma cerca de San Pedro el 20 de Julio del año 1943, IV de nuestro pontificado.—Firmado, Pío XII.—Efe.

SE REANUDAN LAS AUDIENCIAS

Roma. — Su Santidad el Papa ha concedido hoy audiencias por vez primera desde el bombardeo de Roma. Estas audiencias no serán concedidas en el futuro más que en casos de importancia excepcional.—Efe

COLISEO CASTILLA LA NOVIA ALEGRE Y NUESTRA HIJITA

"Desde que a fines del siglo XVIII el duque de Watson, expulsado de su país, introdujo en España la masonería, no había en nuestra nación ninguna rebelión ni conato de traición contra la Patria que no se fraguase en la sombra de las logias masonicas. Y aún, liberada España de esta carroña, todavía esas insignificantes marejadas políticas, por mucho que se disfrazen obedecen a la intriga y oculta inspiración de los masones expatriados". (Del discurso de Franco pronunciado el día 17)

Alrededor de San Petersburgo se libra una violenta batalla

No obstante, el centro de gravedad de los combates continúa localizado en el sector Bielgorod-Orel

Berlin.— El aniquilamiento de los ejércitos soviéticos de choque en la región de Bielgorod-Kursk, merced a la iniciativa alemana —escribe la Oficina Internacional de Información— ha inutilizado este sector para la ofensiva bolchevique, por lo que el enemigo se ha visto obligado a dispersar en un vasto sector sus fuerzas de ofensiva. Aunque el centro de gravedad de la gran batalla defensiva se encuentra cerca de Bielgorod y Orel, los frentes del Mius y del Donetz medio desgastan también considerablemente el potencial soviético, como lo indica el hecho de que cincuenta tanques enemigos hayan sido aniquilados en un sólo sector estrecho del frente del Donetz medio. Además se libra ac-

tualmente una violenta batalla en los alrededores de San Petersburgo, pero los preparativos soviéticos habían sido descubiertos ya por el mando alemán. El mando soviético pretende ocupar en San Petersburgo, en el Mius y en el Donetz el máximo de fuerzas alemanas para tener sus manos libres en la región de Orel. Las pérdidas humanas del enemigo han sido muy elevadas, sin que consiguiera ventajas estratégicas de alguna importancia. Los soviets perdieron ayer un total de 204 tanques. A pesar de las condiciones atmosféricas difíciles, la aviación alemana ha destruido 18 baterías pesadas de la DCA y once baterías de obuses motorizados. Cinco

depósitos de municiones fueron volados por las bombas de la aviación alemana.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las 7.45:
LA MARIPOSA Y LA LLAMA
A las 11 noche:
AMORES Y AMORIOS

Cierre en Alemania de ciertas empresas comerciales

Para contribuir al esfuerzo de la clase media del país en pro de la victoria

Berlin.— Los ministros de Economía, Abastecimiento y Agricultura del Reich han ordenado a los servicios competentes que sea terminado el cierre de determinadas empresas comerciales, de artesanía, de la industria hotelera y de otras actividades.

A este respecto se declara oficialmente lo siguiente: "En estas clausuras provisionales de empresas, la clase media alemana ha contribuido especialmente con la concentración de todas sus fuerzas al servicio de la victoria. Son de tomar en consideración los sacrificios realizados por esta clase, a quien el Gobierno del Reich se ha visto obligado a imponérselos por necesidades de guerra, las cuales han exigido la movilización de todas las reservas. El resultado ha sido el logro de grandes éxitos en un tiempo de corta duración. Por la naturaleza de estas medidas se han hecho inevitables algunos sacrificios particularmente penosos. Sin embargo, se puede probar hoy que la clase media ha aportado con estos sacrificios una considerable cantidad de fuerzas nuevas para la guerra. Referente a la movilización indispensable de estas fuerzas, se cree que sea necesaria

de alojamiento van con la esperanza de conseguir una alimentación mejor, aunque es vana su esperanza.—Efe.

DUROS ATAQUES AEREO ALEMANES

Berlin.— Los bombardeos realizados por fuerzas marítimas alemanas contra la parte septentrional del Kubán, la costa oriental del mar Azof y las posiciones soviéticas del Mius, ejecutadas por sorpresa en la noche del 20 al 21, fueron terminadas sin ninguna pérdida alemana, a pesar de la reacción enemiga. Fueron ocasionados cuantiosos daños en las instalaciones y depósitos enemigos. Una formación de lanchas rápidas enemigas intentó evitar el bombardeo, pero hubieron de retirarse después de recibir varios impactos de lleno. La artillería de tierra cooperó fructuosamente en el bombardeo del frente del Mius.

CINE AVENIDA

Hoy nuevo programa en español
OJO... SOLTEROS

9.000 evacuados italianos del Africa Oriental

Han salido para Italia

Estambul.—Ha zarpado para Italia el tercer contingente de italianos—hombres inválidos, mujeres y niños— repatriados del Africa Oriental italiana. Los puntos de embarque fueron Massaua, Djibuti y Mogadiscio. El contingente está integrado por 9.000 seres.—Efe.

Prisioneros italianos internados en EE, UU.

Su número se eleva a 25.058

Washington.— 25.058 prisioneros del Eje están internados actualmente en los Estados Unidos, según anuncia el departamento de Guerra. Se añade que los campos de concentración van a ser ampliados para poder recibir una parte de los 267.000 prisioneros germanoitalianos capturados por los aliados en Africa del Norte.

Plaza de Toros de Santander

3 GRANDES CORRIDAS DE ABONO, 3
VERANO 1943

Día 25 de Julio.—SEIS toros de Don José Escobar, de Málaga, con divisa azul celeste, rosa y caña.

MATADORES:

Luis Gómez "EL ESTUDIANTE",
Pepe Luis VAZQUEZ, y
Emiliano de la Casa, "MORENITO DE TALAVERA"

Día 1 de Agosto.—SEIS toros de Don Atanasio Fernández, de Salamanca, con divisa verde y encarnada.

MATADORES:

Manuel Rodríguez "MANOLETE"
Pepe Luis VAZQUEZ, y
Emiliano de la Casa, "MORENITO DE TALAVERA"

Día 8 de Agosto.—SEIS toros de los Herederos de doña María Montalvo, de Salamanca, con divisa azul y amarilla.

MATADORES:

Manuel Rodríguez "MANOLETE"
Pepe Luis VAZQUEZ, y
Juan Mari PEREZ TABERNERO

Las Corridos empezarán a las CINCO Y MEDIA de la tarde

Tenis Club de Burgos

Todos los días de siete a diez
FIESTAS DE TARDE, amenizadas por el QUINTETO DE LA SOCIEDAD.

Las mujeres tailandesas podrán convertirse en oficiales del Ejército

Bangkok.— Las mujeres tailandesas podrán convertirse en oficiales del ejército en virtud de los nuevos planes militares del Gobierno. El ministro de Asuntos Exteriores, en un discurso pronunciado por radio, ha anunciado, en nombre del Gobierno, que la instrucción militar voluntaria femenina será en lo sucesivo de dos años de duración, pasados los cuales las mujeres adquirirán la graduación de oficiales de la reserva.

El sacrificio del "yo" a la Unidad

(Viene de primera página)

de quienes "apegados a lo accidental ponen en peligro lo que para nosotros es más caro": "el reinado de una Fé, la existencia de una Patria y la unidad política de la nación".

El discurso que comentamos de nuestro Caudillo no sólo es bueno, es también metódico, apodictico. Con la verdad, la verdad que no se vende, la verdad de "nuestra Revolución constructiva, destructora sólo de vicios y de abusos, pero creadora de doctrinas sociales generosas y nobles", comprendemos perfectamente, exactamente, la necesidad de hacer sentir "el peso inexorable de la justicia en el caso de que alguno pretendiese minar nuestra unidad".

Observad, camaradas; observad, hombres de España, que nuestro Caudillo, aun cuando puede ordenar siempre sólo por razón de su jerarquía, ordena, razona, conmoviendo, persuadiendo, enfervorizando. Sus párrafos más gráficos están justificados, ahora como los pronunciados en las diferentes etapas de su mando, por una intención reflexiva y honda. Así se advertía cuando nos hablaba de la concesión hecha el año pasado sobre la posibilidad de "aceptar aquella expresión que, sin mengua de nuestra Revolución ni de la realización de nuestro destino histórico, había tenido España en sus siglos gloriosos", y enseguida nos demostraba que "esa concesión, hecha en nombre de la mayoría española, a la continuidad histórica y a un sector estimado de los integrados en nuestro Movimiento, no puede servir de disculpa para que las maquinaciones extranjeras intenten sembrar a su amparo apetencias incompatibles con el momento histórico actual ni con la disciplina indispensable de todo Movimiento".

Es decir, que sólo Franco es quien puede medir y valorar la conveniencia de ciertas "concesiones". El que conduce la nave es quien puede indicar el rumbo de ella, como lo ha hecho y lo hace, en nombre de la unidad de los españoles. Cuantos atenten contra esa unidad sagrada y costosa, se hallarán ante la inexorabilidad de un Movimiento salvador que cuenta con las razones de una mayoría unida como nunca.

"Necesitamos sacrificar el yo a esa unidad, que es piedra angular de nuestra fortaleza".

Por la unidad, por nuestra unidad reconquistada, la ilusión de los mejores es realidad hoy y por esa unidad nuestra realidad de hoy es base de las más nobles esperanzas.

El Caudillo nos ha hablado alto, claro y cordialmente. Y, como siempre, de unidad. ¿Quién no la sentirá con el fervor proclamado por Francisco Franco, siguiendo a éste en su ruta ejemplar de español?

Convocatoria de los premios anuales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas para 1944

Madrid.—De acuerdo con lo preceptuado en el artículo octavo de la ley fundacional de este Consejo superior de Investigaciones Científicas, y en cumplimiento del artículo 19 del decreto de 16 de Diciembre de 1942, se abre convocatoria para la presentación de los trabajos que aspiren a los premios instituidos para recompensar la investigación científica, en las condiciones siguientes:

1.º—Los premios "Francisco Franco" serán dos: uno para las disciplinas de Letras y otro para las de Ciencias, de 50.000 pesetas cada uno y otorgables a obras que ofrezcan relevante mérito técnico y trascendencia científica nacional.

2.º—Habrá asimismo los siguientes premios:

a) Un premio "Raimundo Lulio" para las disciplinas de Letras, de 20.000 pesetas, y un premio "Alfonso el Sabio" para las de Ciencias, de igual cantidad, destinados a premiar la labor investigadora.

b) Tres premios "Menéndez Pelayo", para las disciplinas de Letras y tres premios "Juan de la Cierva" para las de Ciencias, de 5.000 cada uno, para fomentar la vocación científica de la juventud estudiosa. Para estos premios no se admitirán los trabajos de síntesis los de carácter general, ni aquellos que no signifiquen una aportación científica original.

3.º—A los premios "Menéndez Pelayo" y "Juan de la Cierva" no podrán concursar quienes tengan una situación definitiva en la docencia oficial o privada o en cualquier Cuerpo del Estado. Estos premios están destinados a los estudios que terminados sus estudios preparan su paso a situación oficial definitiva en la organización de la Ciencia española.

4.º—Los trabajos que concurren a la presente convocatoria serán admitidos hasta las veinte horas del día treinta de Junio de 1944.

5.º—Los originales estarán escritos a máquina, pudiendo serlo por ambas caras del papel y serán designados por un lema. El nombre del autor se consignará en sobre cerrado no transparente, y lacrado sin marca especial; el lema figurará en la parte exterior de este sobre.

6.º—La Secretaría del Consejo dará un recibo del trabajo presentado, si la entrega se hiciera personalmente.

7.º—Los trabajos premiados quedarán de propiedad del Consejo y en ningún caso serán devueltos al

autor. Los autores vendrán obligados a pasar por la Secretaría, dentro del mes siguiente a la concesión.

8.º—Los autores no podrán retirar sus trabajos sin previa demostración de la identidad de los mismos.

9.º—El Consejo ejecutivo designará las personas encargadas de juzgar los trabajos presentados. El fallo del concurso de adjudicación de esos premios se hará público en la sesión anual del pleno del Consejo.

10.—El Consejo puede acordar la publicación por su cuenta de las obras premiadas. En este caso, los autores vendrán obligados a realizar los trabajos necesarios para la edición definitiva dentro del plazo que señala el Consejo y aceptar las adiciones o modificaciones que se estimen como complemento técnico necesario o aconsejable corrección de estilo.

11.—El Consejo podrá otorgar para la población definitiva de las obras galardónadas con los premios "Francisco Franco", "Raimundo Lulio" y "Alfonso el Sabio".

12.—La ayuda económica a los estudiosos que lograran los premios "Menéndez y Pelayo" y "Juan de la Cierva" hubieran de completar sus trabajos, consistirá si se creyese necesaria su aplicación, en la concesión de una beca durante ocho meses.

13.—La remisión de los trabajos se hará por persona autorizada, por correo certificado o envío asegurado al señor Secretario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano 121, Madrid.

Madrid, 10 de Julio de 1943. El Presidente del Consejo superior de Investigaciones científicas, José Ibáñez Martín.

HERNIADO

Contenga totalmente su hernia con el SUPER-OBTURADOR "HERNIUS" AUTOMÁTICO, gran consolidativo mecánico-científico que sin trabas, tirantes, ni engorro alguno, retendrá totalmente su dolencia sea cual sea su edad, sexo o profesión. "HERNIUS" se construye expreso y anatómicamente para cada caso bajo prescripción facultativa VISITA EN BURGOS. G. O. "HERNIUS" atenderá en BURGOS el día 24 del corriente, de 10 a 1, en el CONSULTORIO del Dr. D. José Gutiérrez Moral, Santander 3, tercero, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS" - Rambla Cataluña, 34, pral. - Barcelona.

(Censura Central Sanid. 1627).

LA PROVINCIA

Sa as de los Infantes

CLAMOROSO EXITO DEL ORFEON BURGALÉS

Según anunció ayer la comisión organizadora del Milenario de Castilla correspondió a Salas el honor de ser punto inicial de la campaña artística de pregón de las fiestas, que la Masa Coral realizará en diversas ciudades, para que todos admiren las vivas Estampas Castellanas; y efectivamente eran las once y cuarto en punto cuando llegaban en magníficos autobuses el laureado Orfeón Burgalés, que es recibido a la entrada por todo el vecindario y sus autoridades, desde el micrófono, don Paulino Páramo, con delectadas frases saludando a la ciudad de Salas, histórica cuna de los Siete Infantes, unida íntimamente al Milenario, haciendo un llamamiento para que todos los que sientan cariño hacia Castilla asistan a las grandiosas fiestas que en la primera quincena de Septiembre, se celebrarán en su capital. Seguidamente, el alcalde contesta para dar la bienvenida a los orfeonistas voceros de las fiestas milenarias, mostrando su satisfacción por ser la elegida entre todas, como punto de partida.

Los cuadros que representaron, todos maravillosos, y entre delirantes aplausos—dignos de verse por todos— fueron: Los Esquiladores; Los Gigantes Madre; Da la mano a la niña; Ya vienen los Segadores; Los Gigantes, de Otaño; ¡Ay amante mío!, de Antonio José—Danzas Burgalesas; Morito Pitón, de Otaño; La Rueda Chospoña; Danzas Burgalesas; Jota Burgalesa, de Amoreti, y como final de fiesta, El Himno a Castilla.

El público salió muy satisfecho, por lo que fueron felicidades para el director y directivos señores Páramo y Pavón, y así como los representantes de la Junta del Milenario. Terminado el brillante acto, y con asistencia de las autoridades, les fué servido un espléndido banquete en el Gran Casino, saliendo a las cinco para Covarrubias altamente satisfechos de las atenciones recibidas.

Salas de los Infantes, 18 de Julio de 1943.

El corresponsal

Covarrubias

CONMEMORACION

Como algo extraordinario que perdurará en la memoria de los racheles, fueron los actos oficiales celebrados ayer en la villa, con motivo del 7.º aniversario de nuestra cruzada de liberación y exaltación del trabajo.

La confraternización de autoridades obreros y patronos fué tan real, que no podía distinguirse quienes eran unos y otros.

VISITA DEL ORFEON

Como anunciaba DIARIO DE BURGOS, ayer recibimos con entusiasmo a la masa Coral provincial que se presentaba como vocero de las próximas fiestas del Milenario de Castilla.

Después de visitar nuestra incomparable Colegiata totalmente restaurada actuaron públicamente y de una manera magnífica mereciendo sus conocidas estampas y danzas populares castellanas las ovaciones que el numeroso público las prodigó, culminando en una inenarrable, al presentar nuestra "Rueda Chospoña" y "Jota Burgalesa".

Diario de Burgos

Apartado 46

Satisfecha puede estar la Comisión Organizadora del Milenario, de la actuación del Orfeón y si la campaña artística de pregón de las fiestas, sigue el camino emprendido, auguramos el más rotundo éxito.

Autoridades, vecindario de la villa y comarca, rivalizaron en atender a los orfeonistas y procurárlas unas horas agradables entre nosotros.

Desde las columnas de DIARIO DE BURGOS el vecindario de las más rendidas gracias a la Comisión organizadora, al Orfeón Burgalés y a sus directivos.

DE SOCIEDAD

De sus residencias invernales, llegaron a la villa, las familias racheles que veranean todos los años aquí más numerosas este porque como viejos castellanos, desean presenciar las fiestas del milenario. A todos nuestra sincera bienvenida, muy especial, al simpático y laureado sargento de Artillería León Juarros Hortiguera que regresó de Rusia, donde permaneció casi dos años, como voluntario de la gloriosa División Azul.

LA COSECHA

Por causa de la continua sequía, ésta es malísima en cereales y leguminosas, lo que intranquiliza a nuestros sufridos labriegos, pues se les presenta un problema invernal serio de verdad, aunque creemos que se les prestará ayuda oficial.

El corresponsal

Jesús de Grado Ortopédico

HERNIADOS: para la contención de las hernias usadas aparatos GRADO.

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos a medida o según prescripción facultativa.

Plaza de Prim 24, pral. derecha BURGOS (Censura número 50).

PROPIETARIOS: Obtendréis dinero al 3,60 anual, hasta 50 años plazo. Reyes, Ponzano 65. Madrid.

Guía Profesional

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Y DE LA CRUZ ROJA
LAIN CALVO, 18 Teléfono 1314

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5
Vitoria 9, 2.º-Burgos
Teléfono, 2218

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA
PULMON Y CORAZON, RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Santander, 3, 4.º - Teléfono 1735

ARTURO GIL
Aparato Respiratorio y Corazón
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
Teléfono, 2310.

Antonia Castillo
MEDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Aparicio y Ruiz 18, 1.º centro
Teléfono 1761. Burgos

J. VELASCO
PULMÓN Y CORAZÓN
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Santander, 13. Teléfono 1533

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
Plaza José Antonio, 67 Tel. 1306

CLINICA DENTAL
DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7
Santander 22 y 24, 3.º. Burgos

P. LOPEZ
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Jefe de Servicio de PULMON Y CORAZON de la Cruz Roja
RAYOS X
Puebla 5 - Teléfono 2231

José Martín Pardo
MEDICINA INTERNA
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5
Madrid 14, 3.º

José Luis Alonso
ESPECIALISTA DE NIÑOS
Radiología - Rayos X
Vitoria, 24

José Carazo
Partos y enfermedades de la mujer
De Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Reyes del Alcázar núm. 1
Teléfono 1591

Clodoaldo Padilla
Partos. Enfermedades de la mujer.
Onda Corta. Diatermia
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
San Juan, 48 y 50, 1.º Tel. 1.894

RICARDO CUEVA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Vitoria, 2, 1.º decha. Teléfono 1721

HERNAEZ MOLINER
ESPECIALISTA NIÑOS
Procedente Casa Salud Valdecilla
Lámpara de Cuarzo.-Rayos X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
VITORIA, 37, 2.º - Teléfono 1389
(Frente al Penal viejo)

Laboratorio de análisis clínicos
VICENTE VALLEJO
QUIMICO: JOSE S. DE LA CRUZ
San Pablo, 10, 3.º - Teléfono 1963

J. J. Peralla
PIEL - SIFILIS
Procedente de la Clínica del doctor Sáinz de Aja en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid
Horas de 11 a 2 y de 4 a 6
Madrid, número 7, 3.º, izquierda

José Alonso
Medicina interna, Corazón y Nutrición
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Espolón, 12. Teléfono 1915

V. Ojeda Carcedo
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos. Rayos X. Radiología
Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5. Vitoria, 15, 1.º
Teléfono 1667

Luis Pérez Fadón
Aparato digestivo
RAYOS X. - ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
MARTINEZ DEL CAMPO, 1, 1.º
Teléfono 2379

Sanatorio
N.º SRA. DE LA BLANCA
DIRECTOR FACULTATIVO
D. VICENTE MATEOS LÓPEZ
PISONES 33 - Teléfono 2323

Fervorosa vibración española tras los discursos del Caudillo

Murcia.— El entusiasmo que los discursos de Su Excelencia el Jefe del Estado pronunciados el sábado y domingo últimos, produjeron a la población en general, por sus conceptos relativos a la situación social interna y la postura ante el peligro comunista, se ha acrecentado ante los productores al ver que comienzan a perfilarse las promesas hechas por el jefe provincial del Movimiento el día 18 del actual, de que se afrontaría rápidamente el problema de la vivienda para las clases humildes. En efecto, hoy se ha celebrado una reunión presidida por el gobernador civil y jefe provincial, camarada Gracia, a la que asistieron el presidente de la Diputación, alcalde de la ciudad, jefe provincial de Sindicatos, jefe provincial de la Obra del Hogar y los presidentes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana. Se examinaron distintos proyectos y se decidió emprender una activa acción conjunta para que las obras, que ya están en trámite la adquisición de los terrenos precisos, comiencen el próximo mes de Septiembre. Se construirán en principio 525 viviendas y su presupuesto conjunto alcanzará la suma de 11 millones de pesetas. La Llarriada que edificará el Ayuntamiento en Vista Bella para sus funcionarios, constará de 197 casas; la Diputación construirá otras 54; la Obra Sindical del Hogar, levantará los grupos "Virgen de la Fuensanta" y "Virgen del Carmen" con un total de 96 viviendas y el grupo "Francisco de Sales", para periodistas con 20 viviendas. El grupo "San Rafael", para caballeros mutilados, constará de 18 casas y el "Río Segura" para productores afiliados a la C. N. S. tendrá 20 viviendas. Por último, serán construidos los grupos "Virgen de la Arresaca" y "Alfonso X el Sabio", con un total de 108 viviendas, para productores en general.—Cifra.

Soria.— Continúan los comentarios entusiastas de los dos discursos pronunciados por el Caudillo ante el tercer Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y los productores congregados en la plaza de la Armería con motivo de las fiestas de Exaltación del Trabajo. La postura fijada por el Caudillo ante el peligro comunista y la de mantener su política social y católica, han tenido la más favorable de las acogidas en todos los círculos.—Cifra.

Huesca.— Los discursos pronunciados por el Caudillo ante el Consejo Nacional de la Falange y el día 18 de Julio, fiesta de la Exaltación del Trabajo, han causado una gran impresión en esta ciudad. Las afirmaciones que hizo el Generalísimo en cuanto a la política interior y exterior de España, han tenido una acogida muy favorable, especialmente en lo que se refiere al tono católico y anticomunista de los dos discursos.—Cifra.

Oviedo.— El juicio favorabilísimo con que fueron acogidos los recientes discursos de Su Excelencia el Jefe del Estado en esta capital, ha sido aun mayor, si cabe, en las diferentes zonas productoras: Gijón, Langreo, Mieres, etc., donde los obreros comentan las palabras del Caudillo en términos de gran elogio. Esa sucinta introducción de Su Excelencia "quisiera que mis palabras acertaran a afirmar vuestra confianza"—plasmó una vez más en una realidad sólida y energética. Miles de productores de las minas, industrias pesadas y del campo, escuchaban atentamente las palabras del Caudillo, que abarcan todos los temas importantes para nuestro Estado: Política, Economía, Industria y Trabajo. El siguiente comentario es uno de los muchos que se hicieron al término de los magníficos discursos de Su Excelencia el Generalísimo: "Doscientos años de imposibilidad y letargo en nuestra política española hacen que nuestra mejor política de hoy tenga que enfrentarse con serias dificultades ante un rápido resurgimiento de una España mejor. Pero hemos de admitir que nuestra situación de hoy, como productores

en Asturias, es infinitamente superior a la de los 30 años últimos y no mejor aun debido a las serias dificultades creadas por el conflicto armado que hoy afecta al mundo y del cual nuestra economía no podía escapar". Son indignas de mención las clamorosas muestras de entusiasmo y simpatía con que son repetidos los siguientes párrafos de los discursos del Caudillo: los postulados del régimen, la amenaza que para el mundo representa el comunismo, nuestra revolución hacia una sólida independencia industrial y un nivel de vida superior, etc.—Cifra.

Barcelona.—A los telegramas que las autoridades y Corporaciones oficiales y particulares han dirigido al Caudillo reiterándole su adhesión inquebrantable y su satisfacción por los trascendentales discursos del sábado y domingo últimos, se han sumado los de gran número de particulares que han querido testimoniar también su fe en los destinos de la Patria regida por Franco. En la central de Telégrafos se ha registrado un gran incremento en el envío de telegramas, que puede cifrarse en unos mil diarios, en su inmensa mayoría dirigidos a Su Excelencia el Jefe del Estado.—Cifra.

Toledo.— En los medios sociales y religiosos han causado grandísima impresión los discursos pronunciados por el Caudillo los días 17 y 18 del actual. Se pone de relieve el tono anticomunista de los mismos y se comentan con calor los párrafos de fervor religioso. Los productores y empresarios escucharon la retransmisión de los discursos por altavoces instalados en el teatro de Rojas.

Orense.— Los discursos pronunciados por el Caudillo los días 17 y 18 del actual, siguen siendo objeto de cálidos comentarios en esta ciudad. Se le dedican frases de elogio, ya que revelan la clara visión que el Jefe del Estado tiene de los problemas que conmueven al mundo, y pone de relieve la eficacia de los principios que inspiran la revolución nacional-sindicalista. El pueblo está seguro de que bajo la sabia dirección del Generalísimo, se salvará de los horrores de la conflagración mundial y que la justicia social ha entrado en una era de resurgimiento.

Participación en los beneficios para los empleados en las empresas de Seguros

Se implanta en la nueva reglamentación de trabajo de dichas entidades

Madrid.— En la reglamentación del trabajo en las empresas de Seguros se implanta, por primera vez en nuestra Patria, la participación en los beneficios. Está determinada en el artículo 33 de la reglamentación, consiste en el 7,50 por ciento del saldo positivo total de pérdidas y ganancias del negocio, mas los intereses de las reservas técnicas y ha de precisarse antes de determinar las que corresponden a los accionistas. La cantidad se repartirá entre los empleados y trabajadores en proporción a los sueldos que tengan asignados. La reglamentación nacional del trabajo en las empresas de Seguros, que publica el Boletín Oficial del Estado el día 17 del corriente, supone, pues, un gigantesco avance en la consecución de los fines de justicia social. Nunca se llegó en España a concebir de modo oficial y solemne, esta mejora que nuestro Fuero de Trabajo en el punto cuatro de la declaración octava preceptúa al decir "que el beneficio de la empresa, atendiendo un justo interés del capital, se aplicará, entre otros fines, al mejoramiento de las condiciones de trabajo y vida de los trabajadores". La lealtad de los órganos de gobierno a los principios contenidos en nuestra magna carta laboral, queda una vez más de relieve.—Cifra.

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Nuevo tren a Santander y Asturias

Madrid.— Se pone en conocimiento del público, que apartir del día 24 del actual, todos los martes, jueves y sábados, circulará un nuevo tren expreso compuesto de coches-camas y de primera y tercera clase, cuya salida de Madrid tendrá lugar a las 20 horas, para llegar a Santander a las 7,45; a Oviedo a las 8,42 y a Gijón a las 9,40.

En sentido inverso, y a contar del día 26, circulará los lunes, miércoles y viernes, partiendo de Santander a las 22, de Gijón a las 20,20 y de Oviedo a las 21,30, para llegar a Madrid a las 10,10.

Los soviets prosiguen sus tentativas de penetrar en las líneas alemanas

Devo las tropas del Reich les rechazan, haciéndoles sufrir elevadas pérdidas

Cuartel General del Fuhrer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"En el conjunto del frente, desde el mar de Azof al sector de Orel, los soviets prosiguieron ayer sus vanas tentativas para penetrar a través de las posiciones alemanas. Estos ataques en parte efectuados con tropas de refresco, y cuyos puntos neurálgicos estaban situados en Kuibichevo Izium, al Norte de Biegorod y en el saliente de Orel, han sido detenidos por el fuego defensivo y la granizada de bombas arrojadas, bien frente a nuestras propias líneas o bien sobre la línea principal así como en combates cuerpo a cuerpo. Las brechas locales han podido ser cubiertas inmediatamente en todas partes por medio de contraataques.

En aguas de la península de Pescadores, los bombarderos alemanos han destruido una lancha rápida soviética. El enemigo perdió numerosos prisioneros y sufrió sangrientas y elevadas pérdidas. Han sido destruidos trece tanques pesados y capturados varios cañones. La infantería alemana se ha distinguido especialmente en los últimos y encarnizados combates, y en todas las situaciones. Especialmente merece ser mencionada la 46 división de infantería fraconiana-sudete. Ayer fueron destruidos 163 carros blindados.

Fuerzas navales alemanas abrieron fuego, en la noche del 21 de Julio contra los puertos soviéticos de refuerzo de la costa oriental y contra las posiciones del frente del Mius. En esta ocasión fué

Disposiciones oficiales

Emisión de Deuda por 67 millones a favor de la S. A. Santander-Mediterráneo

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.— Ordenes sobre emisión de 67.302.000 pesetas nominales en Deuda amortizable al 3,5 por ciento, a favor de la Sociedad Anónima "Santander-Mediterráneo", en cumplimiento de la ley de 13 de Marzo de 1943; se dispo-

ne el pago mediante cajetín de los intereses de las carpetas provisionales de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1941.

Administración Central.— Justicia: Convocando concurso para la provisión de la plaza de oficial de Sala de la Audiencia Territorial de Burgos.—Cifra

PALABRAS DEL CAUDILLO:

"Nuestro movimiento marcha firme, pleno de ansias juveniles, que quiere decir: fe, heroísmo, generosidad, justicia espíritu de servicio. Nuestros enemigos lo son por nuestro hondo sentido nacional y constructivo, por el paso firme y seguro con el que nuestra revolución va coronando sus etapas".

hundida una unidad de vigilancia enemiga e incendiada otra.

Anoche fué atacado el puerto de Augusta por la Luftwaffe; resultó hundido un petrolero de 10.000 toneladas, y averiados 5 mercantes y una unidad de desembarco de carros blindados.

Un llamamiento para la evacuación de Roma

Roma.— Las autoridades han dirigido un llamamiento a la población romana para que evacue de la ciudad siempre que su presencia aquí sea indispensable. Los diarios publican amplias instrucciones sobre la forma en que debe hacerse la evacuación y los trámites que deben seguirse para la inscripción de las cartillas de racionamiento en otros puntos. Muchos vecinos de Roma han comenzado ya a salir para nuevos puntos de residencia. El partido fascista organiza el alojamiento de los niños en campamentos situados fuera de la urbe. Las autoridades esperan que por lo menos 300.000 de los 450.000 niños menores de 14 años, que hay en Roma, salgan de la capital.—Efe.

Los gastos de guerra de la GRAN BRETAÑA

Londres.— En la Cámara de los Comunes, sir Kingsley Wood, ministro de Hacienda, presentó la nueva demanda del Gobierno para concesión de un crédito de mil millones de libras esterlinas, para atender a los gastos hasta el primero de Noviembre. Añadió que los gastos de guerra de la Gran Bretaña alcanzan ahora un total de 14.500 millones de libras esterlinas y que el gasto medio diario de guerra, desde el primero de Abril es de 13.250.000 libras esterlinas. Esta nueva petición de crédito fué aprobada sin que fuera necesario recurrir al escrutinio.

El secretario general del Partido regala un armonium a un pueblo de Jaén

Jaén.— El ministro secretario general del Partido, camarada José Luis de Arrese, ha enviado un armonium a la iglesia parroquial de Campillo de Arenas, según había prometido durante su último viaje. Entre el vecindario causó gran júbilo la llegada del instrumento. El alcalde y el párroco han dirigido telegramas de agradecimiento al camarada Arrese y al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, que se interesó por este donativo.—Cifra

TEATROS

Principal

Nuevos triunfos de Enrique Guitart

La conocida producción quinteriana "Amores y amorios", fué puesta ayer en escena por la magnífica Compañía que dirige Enrique Guitart.

Este y demás miembros de su conjunto artístico dieron una bellísima interpretación de la popular comedia cosechando cariñosos aplausos.

Por la noche, repuso la comedia de Leandro Navarro y Rafael Sepúlveda "Viaje de recreo", estrenada el pasado miércoles, que obtuvo asimismo nuevamente el asenso del público, de la misma manera que el día de su presentación.

En honor de autores e intérpretes se levantó varias veces el telón al final de cada uno de los actos y al concluir la obra.

Bibliografía

"ARTE Y LETRAS"

La revista de Arte y Letras, cuyo número octavo hemos recibido, trae entre sus trabajos más destacados, un bello artículo de su director Sainz Mazpule sobre los deberes con la civilización, y con qué clase de civilización.

Santiago Amaral, evoca, en estilo bellísimo la catedral de Compostela; Adolfo Prego, uno de los escritores jóvenes de pluma más certera, pinta la personalidad de Puskin, a propósito de la pretensión soviética de que haya sido precursor del comunismo; Eugenio d'Ors, reivindica para sí la paternidad de la interpretación de la cultura, sobre la base de las "constantes históricas", contra la pretensión del profesor de Ginebra W. Deonng; el escultor Clará, habla del estado de la escultura; varios autores responden profundamente de los motivos estéticos de sus obras ante la tentación de unas preguntas formuladas por la revista en las que se les comunica la duda manifestada por un diario extranjero; Ibsen es estudiado con belleza incomparable y con profundidad por Luis Trabazo; André Maurois queda reflejado enternamente en una semblanza de José Luis Peña, en la que no hay un rasgo superfluo, y todos son tan exactos, que se convierten en definición; Camón Aznar, habla de su próximo libro sobre Juan de Ancha; el escultor europeo, que verdaderamente sucede a Miguel Angel; Mantecón presenta la hazaña artística del "grupo de los cinco" en la música rusa con ocasión del centenario de Rimski Korsakov.

Tenemos que felicitar a este grupo de escritores, en su mayor parte jóvenes, que han sabido hacer una revista que se ha situado ya en la cumbre de las publicaciones artísticas y literarias en España. También publica el fallo del concurso de cuentos.

ANISADOS FINOS
licores-coñacs
Anís del Cid
precios convenientes
V. DEL BARRIO
Alhóndiga, 53 y Santander, 14.
Teléfono 17-16. BURGOS

Importante Sociedad Barcelona
productos químicos, domésticos, enológicos, etc. desea buen representante bien introducido Droguerías para Burgos y provincia. Escribir núm. 4920 Publicitas, Apartado 828, Barcelona, enumerando detalles y actividades actuales, justifiquen solicitud. Asimismo referencias.

BALNEARIO DE ARNEDILLO
Reumatismo-Fracturas-Heridas
HOTEL DEL BALNEARIO
EXCELENTE TRATO
MEJORAS DE AMPLIACION Y CONFORT

Muebles
ECONOMIA — GARANTIA — ULTIMOS MODELOS
LOARTE, S. L. - San Pablo, 9

AYER. Constituye la nota más sobresaliente del día, dentro de su apacible deslizar, el triunfal—triumfal es el calificativo apropiado— regreso de los equipos de atletismo, ciclismo y tiro del Frente de Juventudes.

Tras una breve y apoteósica estancia en Barcelona con motivo de los III Juegos Nacionales, retornaron ayer a sus lares todos los muchachos, pleniños de optimismo, ahitos de gloria, radiantes de alegría... Son esos triunfos de rango nacional, alcanzados lejos de la patria chica, los que sirven para elevar nuestro nivel deportivo y de ahí, la íntima satisfacción por el elocuente alabonazo dado en el ámbito nacional y que demuestra bien palmariamente nuestra pujante vitalidad deportiva.

¡Enhorabuena y bienvenidos, jóvenes atletas!—B. L.

En el sorteo del cupón pro-ciegos celebrado el día de ayer, resultó premiado el número. 210

Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica

GENEROSO DONATIVO.—La simpática "Peña Cidiana" nos ha hecho entrega de un donativo de cien pesetas, con destino al Asilo de Hermanitas de los Pobres.

En nombre de dicha institución y de los ancianos acogidos en dicho Centro benéfico, hacemos presente el más profundo reconocimiento por tan generoso rasgo.

LOS CONCIERTOS DEL ESPO-LON.—Programa de las obras que ejecutará esta noche, a las nueve y media, en el paseo del Espolón, la banda de la 61 División.

Primero.—Punteareas, pasodoble, Sautullo.

Segundo.—Las golondrinas, pantomima, Usandizaga.

Tercero.—La verbena de la Palma, Bretón.

Cuarto.—Rosamunda, overtura, Schubert.

Quinto.—De Huelva, fandanguillo, Romero.

SENTENCIA.—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Belorado, que se siguió contra Félix González Díez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de estafa, a la pena de cuatro meses y un

día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes, pago de las costas procesales y a que abone al perjudicado en concepto de indemnización de perjuicios la cantidad de dos mil pesetas.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.—Defunciones: Leocadio Herrero Salvador, de Gartillán (Segovia), 68 años, paseo de los Vadillos, Normal de Maestros.

José María Díez Asenjo, de Burgos, 18 años, Barrio de Cortes.

Alberto Rodrigo Ortega, de Cocullina, 7 años, Hospital provincial.

Angela Peña Morena, de La Galleja, 5 meses, Casa de Caridad.

Pedro María González Martínez, de Burgos, 20 días, Casa de Caridad.

Nacimientos: Antonio Vidal Bartolomé, María Luisa Alvarez Velasco, Casilda Giménez Romo, Miguel Angel Díez Martínez, Rafael Alonso Alcalde.

Matrimonios: Hoy se celebrará el siguiente: Don Ricardo Serrano Redal, con doña Guadalupe Merino García, a las once y media en San Cosme.

ACCIDENTE DE TRABAJO.—Cuando ayer mañana se hallaba trabajando en los talleres de escultura de don Emilio Valladolid, Santa Cruz 22, el obrero Santiago Cuasante Miguel, de 36 años, que habita en Avellanos sufrió un accidente, resultando lesionado.

Trasladado a la Casa de Socorro, se le curó de primera intención, apreciándose una herida contusa, deslacerante a gran colgajo en la cara palmar de la mano izquierda; otra,

contusa en el borde cubital de la misma mano; fractura abierta de la segunda falange del dedo meñique del mismo miembro, calificadas de pronóstico reservado.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.—Barómetro: A las siete de la mañana 691,3; a las dos de la tarde, 691,6; a las siete de la tarde, 6,90,2.

Temperatura: Máxima a la sombra 23,2; mínima a la sombra, 14,0.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, E. 6 Km. a las dos de la tarde, E 1 Km.; a las siete de la tarde E 7 Km.

Recorrido 190 kilómetros.

BURGOS hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 22 de Julio de 1913

Ayer, aceptando el ofrecimiento hecho por el dueño del cinematógrafo "Palacio de la Luz", don Angel Pardo, acudieron las niñas y niños del Hospicio a presenciar dos sesiones, en las que se exhibieron interesantes películas que causaron la admiración de los pequeños.

A la salida fueron obsequiados estos con pastas y galletas por el industrial don Bonifacio Izquierdo y con frutas por la señora viuda de Santillana.

—Ha fallecido en esta población el joven industrial don Félix Aguado Peña.

—Mañana se celebrará en las casas consistoriales la subasta del toro sobrero adquirido para las corridas de las pasadas ferias.

—Mañana, a las siete, en San Lesmes, contraerán matrimonio don Mariano de Abajo Arriba y doña María Blanco Castilla.

ASUNTO DEL DIA

Vendo, la casa número 24 de Huerto del Rey y la 4 y 6 de Fernando González. Magníficos solares en la calle Obispo D. Mauricio. Varios pisos llave en mano. Sáenz de Santa María. San Juan. 65.

SANTOS DE HOY Ss. Apolinar ob., Primitiva vg., Eugenio y Teófilo mrs., Liborio ob.

SANTOS DE MAÑANA Vigilia del Apóstol Santiago. Ss. Margarita y Cristina vgs. y mrs. Vicente, Víctor y Aquilina mrs. Ursicino ob.

Misa, con rito doble y color encarnado de Santa Margarita (Diocesano) Me expectaverunt del común, segunda oración de la octava tercera y evangelio último de la Vigilia de Santiago, cuarta de Santa Cristina, quinta por la paz. Gloria y Credo.

CULTOS

CAPILLA DEL ASILO DE HERMANITAS.—Novena en honor de Santa Marta Virgen. Desde el 21 al 29, todas las tardes, a las siete, Exposición, rosario, novena, reserva y cánticos.

SANTIAGO Y SANTA AGUEDA.—Novena de Santiago Apostol. Por la tarde, a las ocho.

Novena de Santa Marta: Día 21. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las ocho.

LA MERCED.—Novena en honor de San Ignacio de Loyola.

Por la mañana, a las ocho y media, se dirá la misa en el altar del Santo, durante la cual se hará la novena.

Por la tarde, a las ocho, exposición, rosario, novena y bendición con el Santísimo.

SAN COSME Y SAN DAMIAN, La Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento, celebrará un solemne triduo los días 23, 24 y 25.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión.

Por la tarde a las ocho, exposición, rosario, ejercicio de la novena y sermón por don Angel Cigüenza, párroco de dicha iglesia y director de la Asociación.

NOVENA DEL CARMEN

SAN LESMES.—Por la tarde, a las ocho.

SAN GIL.—Por la mañana, misa de comunión a las ocho y media.

Por la tarde, a las ocho.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Por la tarde, a las siete y media.

Real Cofradía de Caballeros del Santísimo y Santiago

El Capítulo de Caballeros de la Real Cofradía del Santísimo y Santiago de Burgos, se reunirá en la capilla de Santiago (Catedral), mañana sábado día 24 a las seis y media de la tarde, al objeto de asistir a las solemnes vísperas y el día 25 festividad del Santo Apóstol, a las once de la mañana, para asistir a la misa mayor que se celebrará con tal objeto.

El Capítulo será presidido ambos días por el Excmo. Sr. Conde de Castillale y los Caballeros vestirán el hábito coral, reuniéndose después en la Sala Capital de la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana, para celebrar la Junta anual que prescriben los Estatutos.

Suscripción pro monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles

Relación de donativos recibidos en nuestras oficinas con destino a la suscripción para el monumento del Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles:

Don F. San Llorente, 25 pesetas; don Angel Díez Massa, 25; una señora en memoria de J. hijo, 2; C. A. 5; dos amantes del Sagrado Corazón, 10; don Antonio J. Ebra, 25; don José María del Hoyo, 50; don Lorenzo García y su esposa, 5; don Emilio Lomas Pérez, 25; doña Luz del Cerro, 10; don Abelardo Pérez, 5; don Angel Pérez, 5; una familia amante del Sagrado Corazón de Jesús, 100. Total, 292.

Continúan recibiendo donativos, en esta Administración.

Compramos coche

Americanos, modelos 1939 o 1940, cualquier fuerza. Migarage. — Nuñez de Balboa, 23, Madrid.

Orujo superior. Necesito para carruajes y cuadra RAZON: Teléfono 1701

Arriendos ARRIENDASE local amplio con piso para vivienda. Plaza del Caudillo 28. Aranda de Duero. Informes en el mismo o en Burgos Balbino Muro. Ptim, 24. Comercio.

Colocaciones OFRECESE contable, conocimientos oficina. Razón, Molinillo, 9, 2.º

Compras y ventas VENDO motor "Gas-oil", 7 H. P. y sierra ajunta o cambio por coche o furgoneta. Tratar, con Julián Bueno Zazuar.

SE NECESITA chica. Duque de la Victoria número 18, 4.º Buen sueldo.

SE DESEA hortelano, casado, sin hijos, para finca sita pueblo Villodrigo. Informará don Rafael Dorao, Avellanos 7, Burgos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Hasta diez palabras, dos pesetas — Cada palabra más, veinte céntimos. Informes en esta Administración, una peseta más por inserción

Se admiten desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde

VENDO jaulas nuevas de conejos y conejas 100 metros. Plaza Ma-padre Florez yor, de 7 a 12.000 pe vende. San Francisco 3 y 5, 3.º izquierda. setas. Informes, Som-brereria 8, 3.º

BREABUR Casas, pisos, solares, excelente situación centro Ciudad y traspaños muy buenas condiciones. — Consulte BREABUR, Héroes Alcázar 1, 1.º

MAQUINA de escribir, buen estado económica se vende. Informes esta Administración.

VENDO piso barato y arriendo local. Informes Mota 11, B.

VENDO 20.000 tejas curvas, Esteban Pérez-Salas de los Infantes, lesa.

VENDO bicicleta semi-nueva, paseo, bien equipada. Diego Lainez 2, habitación 8.

VENDO aventado a SOLIDEZ, comodidad, nueva, marca Ajuria, economía. Muebles An-número 8, con motor gola. Vitoria, 22 y 24 de un H. P. Informes en calle de San Pedro

Pérdidas CARDEFIA número 41, Félix Ortega.

VENTA carro nuevo de buyes. Benjamin Cer-rimero.

SE VENDEN dos vacas por no poderlas atender la dueña. (San Pedro de la Fuente).

HERMOSO novillo suizo-holandés se vende o cambia por novilla de la misma raza. Evila-sio Rica. Huerta de Rey.

SE VENDEN dos cerdas la una criando y la otra preñada. Su dueño Fausto Tomé, en Santa Ce-cilia.

VENDO urgente por SE VENDEN varios muebles. San Francis-co, 31, segundo dcha.

VENDO armario de lana, buen uso. Siete niños de Lara, 12.

DEPORTES

Regreso de los camara- dos del F. de Juventudes

Después de su triunfal estancia en la capital catalana

Ayer a las dos en punto en el rápido ascendente, regresaron a nuestra ciudad los jóvenes deportistas del Frente de Juventudes que han asistido en el Estadio de Montjuich de Barcelona a los III Juegos Nacionales, y cuya participación ha constituido el más rotundo y confortante éxito deportivo para nuestra ciudad.

La expedición, que venía al mando del delegado de equipo del Frente de Juventudes, fué recibida en la estación por el delegado y secretario provincial del Frente de Juventudes y por numerosas personas, entre las que predominaban los familiares de los atletas, a quienes se tributó un cálido homenaje de simpatía y admiración, al que se han hecho acreedores por su triunfal actuación en la ciudad condal.

En días sucesivos irán apareciendo diversos artículos de nuestro enviado especial, en los cuales se comentará y detallará la labor de los equipos burgaleses.

Ajedrez

Arturito Pomar en La Corona

Jugará varios partidos de exhibición

La Corona.— Arturito Pomar está en esta capital invitado por los clubes y estancias. Jugará partidos de exhibición individuales y colectivos. Existe gran interés por presenciar su actuación.—Cifra.

Obra Sindical de Educación y Descanso

Excursión Cicloturista a Tardajos Organizado por la Obra Sindical Educación y Descanso

Se celebrarán partidos de bolos y pelota

A las nueve y media de la mañana saldrán de la calle de Vitoria, 22 y 24 (Hogar del Productor) todos los participantes de la excursión de cicloturismo que se celebrará el próximo domingo, día 25, Festividad del Apóstol Santiago, los cuales seguirán por la Plaza del General Primo de Rivera, Prim, Queipo de Llano, José Antonio, calle del Cid, Paloma, Plaza del Duque de la Victoria, Avenida del Generalísimo Franco, puente de Castilla y Avenida de Palencia hasta Tardajos, regresando al mediodía al punto de partida por el mismo recorrido.

En Tardajos se oirá a las once, la Santa Misa y a continuación se celebrarán diversos partidos de bolos y de pelota a mano entre productores de Tardajos y cicloturistas.

A los que han participado en las cinco anteriores excursiones cicloturistas, se les hará la imposición de la primera cinta que les distinga como tales y como en veces anteriores a todos los participantes se les obsequiará con un delicado refrigerio así como se procederá entre los mismos al sorteo de vales canjeables por accesorios de bicicletas.

Jefatura de Montes

Las oficinas del Distrito Forestal se han trasladado a la calle de Madrid, números 7 y 9, piso primero

SEÑORA... Use los productos de belleza de insuperable calidad

VINSÚ

Crema de tocador	VISNU	8 Ptas. 7 tonos.
Lápiz de labios	VISNU	10 Ptas. 4 tonos.
Recambios	VISNU	6 Ptas. 4 tonos.
Esmalte para uñas	VISNU	6 Ptas. 7 tonos.
Briantina	VISNU	6 Ptas. 3 tonos.
Lápiz miniatura	VISNU	8 Ptas. 4 tonos.

El Milenario de Castilla

El conde D. Rodrigo

S U O R I G E N

Por Teodoro de IZARRA TAMAYO (Presbítero)

Estamos viendo que ha sido una feliz idea la de conmemorar solemnemente el Milenario de la independencia de Castilla. Ese recuerdo viene actuando como un fuerte latigazo en el alma castellana; nos ha sacudido, nos ha despertado, nos ha obligado a levantarnos de esa ingénita e inturbable atonía, que no nos permite entusiasmarnos mucho ni con los ajenos ni con las propias glorias. De resultados de ese latigazo, los unos corremos a las bibliotecas, consultamos crónicas, emborronamos cuartillas; los otros se echan a la calle en busca de la hoja diaria, que les traiga el último artículo, la nueva gesta, con frecuencia ignorada, de nuestros heroicos antecesores.

Burgos vibra, y a su tenor vibran todas las provincias castellanas orgullosas de tenerla por Cabeza, y vibran las regiones todas de España y hasta sus hijas ultramarinas, que recuerdan y buscan todavía hoy el tenor de aquella madre venerada, que les dió su corazón y su sangre, y les dejó por idioma su propio idioma. ¿Se habrá encontrado Castilla a sí misma? ¿Volverá a las gloriosas rutas de sus días imperiales?

Registremos solícitos nuestros anales; allí están nuestros modelos. Hemos encontrado al primero de nuestros condes: pero ¿quién es? ¿de dónde viene? ¿quiénes son sus antecesores? ¿Cómo ha llegado a la primera magistratura?

Ya hemos advertido la excesiva porquería de las crónicas contemporáneas acerca de don Rodrigo; no pasan de decir que don Diego era su hijo. Al hilo de los siglos intentaron algunos escritores tejer su genealogía, pero los urfos volaron en alas de su fantasía por regiones de ensueño, y los otros se enredaron en mallas de fechas, confundieron los siglos y le asignaron parentescos, que hoy hacen sonreír a los críticos. Aquellos han querido hacerle hijo de Adelgastro y nieto del rey Silo, fiados en un texto que no le pertenecía. Estos le adelantaron nada menos que un siglo, le localizaron en el siglo VIII, le hicieron hijo de Fruela, que era hermano de Alfonso I, y sacaron aquel Rodrigo Froilaz tan celebrado en las historias hasta nuestros días.

Tiénesse por axioma entre investigadores que en Historia el que busca, halla, si sabe buscar. A muchos, por no saber, les fué contraria la fortuna, de suerte que quedó don Rodrigo en mayores tinieblas que le dejaban sus coetáneos. Nosotros, aguijoneados por el deseo de aportar alguna mayor luz a los orígenes de Castilla, hemos buceado en las fuentes y hemos sido favorecidos por la suerte. En ese documento preciosísimo, a que aludimos al final de nuestro anterior artículo, hemos hallado con qué responder satisfactoriamente al título del presente, que a primera vista pudo parecer sobre manera comprometedor. Es una escritura en que dona don Rodrigo su persona y determinados bienes que posee a la iglesia monasterial de San Martín de Losa. Para que mejor aprecien nuestros lectores su importancia, la daremos íntegra en castellano, y después, rememorando aquellos tiempos ya lejanos de nuestra formación literaria, haremos de ella un cuidadoso análisis, una escrupulosa anatomía que nos ha de descubrir

lo que buscamos. La escritura es como sigue.

"Bajo el nombre de Cristo Redentor nuestro, Yo Rodrigo, por espontánea voluntad, para remedio de mi alma, me entrego a mi mismo con los bienes que tengo por herencia de mis padres Vermudo Albarez y Guntroda al monasterio de San Martín de Losa; y a ti, abad Muño con el colegio de tus hermanos. Componen dichos bienes mi hijuela en los lugares de Villota, Villate y San Esteban con sus heredades, montes, fuentes, prados y entradas y salidas; y en Baró de San Justo y San Pedro la mitad de la heredad que está a un lado de la fuente junto a la iglesia, con sus entradas y salidas, y los montes, y las fuentes y todas las pertenencias para que permanezcan sanas e íntegras al servicio de dicho monasterio. Y si alguno de mis consanguíneos o de los extraños quisiera romper este mi ofrecimiento, sea por Dios omnipotente maldito y confundido, y pague al conde cuatro libras de oro, y al monasterio el doble del perjuicio que le causare. Hecha la carta en la era nongentésima (año 862), reinando el conde Rodrigo en Castilla".

La escritura que acabamos de traducir, es toda una revelación, o no conocida o no utilizada en la Historia de nuestro primer conde. En ella se expresan claramente algunos datos, y de ellos, por lógica deducción o probable presunción, pueden deducirse otros.

Lo primero que se destaca en la escritura es el nombre de sus padres: Adelgastro ni Fruela; el mismo nos dice que su padre se llamó Vermudo y su madre Guntroda. Con el nombre de su padre nos da su propio apellido. Sabido es que en la Edad Media el hijo no heredaba el apellido, como ahora, sino que lo formaba añadiendo al nombre de su padre la terminación az, ez, iz, oz. El hijo de Diego se apellidaba Didaz; el de Fernando, Fernández; el de Tello, Teiliz o Telluz. Trueba asegura que la dicha terminación procede del idioma vasco; proceda o no proceda, lo cierto es que en tiempo de don Rodrigo con ella se formaban los apellidos en la España cristiana. Consta, por tanto, que el apellido de don Rodrigo fué Vermúdez, para desengaño de los que con tanta insistencia han querido atribuirle el de Froilaz.

No cita el ilustre donante el apellido de su madre, porque, entonces como ahora, la mujer que contrae matrimonio y por él entra en una nueva familia, calla discretamente su apellido y ostenta el de su esposo. El de su padre dice que fué Albarez, con lo cual, por la costumbre recibida de formar los apellidos familiares, manifiesta que su abuelo se llamó Albaro.

Al estudiar los documentos de esta época, el investigador no puede menos de rendir el tributo de su admiración; porque es maravilloso el cuidado con que eligen su vocablo aquellos hombres rudos, al parecer, y toscos, cuyo lenguaje no ha merecido de los historiadores otro calificativo que el de bárbaro. Allí la concordancia y la sintaxis latina han pasado a la historia. San Isidoro se santiguaria; pero no faltará el término propio, que es el que interesa.

Otorga don Rodrigo en su escritura donación de varias propiedades a San Martín de Losa, advirtiendo que esas propiedades no las adquirió él recientemente, sino que las tiene por herencia de sus padres: es un dato que la Historia debe recoger. De ahí resulta que la familia de don Rodrigo era una familia distinguida, afincada en el valle de Losa y dotada de cuantiosos bienes de fortuna. Parece obligado que tuviera en dicho valle su casa solariega y que allí por consiguiente naciese el primer conde de Castilla: honor sin igual del valle de Losa, que deberá tenerlo siempre en la mayor estima con derecho a hacer ostentación de él ante toda Castilla, ante toda España. Y con esto hemos explicado cómo fué escogido don Rodrigo para conde, porque nosotros no admitimos que los condes de Castilla fuesen nombrados por los reyes de Asturias, como tampoco lo fueron anteriormente sus alcaldes, jueces y príncipes de la milicia. Los

condes de Castilla eran elegidos por los señores de la tierra de entre las familias más acreditadas por su posición, su honradez, su religiosidad y sus condiciones de mando. El rey los reconocía después como tales condes y es de suponer que les impusiese algún signo de vasallaje; pero hasta el presente nadie ha concretado en qué consistía porque aquello del azor y el caballo de Fernán González no labrá quien en serio se atreva a relacionarlo con el feudalismo: fué un alarde caballeresco del gran conde cuyas consecuencias políticas esperan confirmación.

¿Fueron ya condes los antecesores de don Rodrigo? En Castilla, no, ya que le pregonamos a él su primer conde. En Asturias, pudieron haberlo sido. Es cierto que un día apareció por estas partes una ilustre familia que procedía de Asturias, llevaba el apellido de Alvarez, y para perpetuar la memoria de su procedencia, se apellidó Alvarez de las Asturias. En 1029 leemos una donación al monasterio de San Millán de la Cogolla; son bienes que posee en la costa del Cantábrico, en un pueblo llamado Somo, un señor que vive en estas tierras bajo el dominio del rey de Navarra y encabeza así su escritura: Yo senior Diego Alvarez de Asturias...

Don Rodrigo nos ha dicho que su abuelo se llamó Vermudo Albarez. ¿Será esta casa el tronco de la noble familia Alvarez de las Asturias? Es muy posible que, como otras familias godas de alta alcurnia, se viese forzada a emigrar en una de aquellas convulsiones crónicas en la monarquía asturiana, particularmente en los aciagos tiempos del feroz Mauregata. Así lo persuade el encontrarla establecida y afincada en el valle de Losa que fué uno de los primeros en levantarse y organizarse. Sería según esto, nuestro primer conde, un godo nacido y criado en Losa, penetrado de las aspiraciones de la tierra, que a la austeridad y rectitud de los castellanos unía el aire señorial y la intrepidez guerrera de su estirpe. Era el hombre indicado para conducir a Castilla a sus anhelos de independencia.

Los ANUNCIOS ECONOMICOS

Telefunken

Maravilla de la técnica alemana. Facilidades de pago. Cambios. Reparaciones.

VAQUERO San Juan 65

EN BURGOS

y pueblos importantes, establece Agencias Generales, importante Compañía Española de Seguros trabajando todos los ramos. Solicitudes con referencias a Inspector señor Ruiz Román, Hotel Avila.



Si quiere Vd. ejecutar su construcción en plazo y precio conocido emplee la

VIGUETA CASTILLA

Grandes existencias para suministro inmediato

ALMACEN J. CAMARA Ingeniero

Carretera de Arcos, número 40, Teléfono 1888-BURGOS

Se vende casa

en Aranda de Duero, calle San Antonio número 6, con planta y dos pisos para diez vecinos.

INFORMES:

JUAN SANZ

Ronda, 15 — Aranda de Duero

Palabras cruzadas

Por J. M. M.

1 2 3 4 5 6 7 8 9

I									
II									
III									
IV									
V									
VI									
VII									
VIII									

HORIZONTALES

- I Suele causarse a los incipientes en una cosa.
- II Voz de mando Animal.
- III Columnas de humo. En pago.
- IV Letras de "mofa". Nombre americano.
- V Fija Reza.
- VI Repetición de un sonido. Olfatad.
- VII Parte del cuerpo. Para portar una cosa.
- VIII Negación. Detenerse ante el fotógrafo.

VERTICALES

- 1 Célebre emperador.
- 2 Abertura.
- 3 Invertido, moneda extranjera.
- 4 Altar-Río (al revés).
- 5 Basa.
- 6 En ático. Nombre femenino (plural).
- 7 Obra, teatral.
- 8 Dejar a uno extasiado.

SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR

Horizontales. — I Personal. II Axioma. III Tintero. IV RS.— Aráis. V Ota.—Onda. VI Nino.— Joe.—VII AAAAAA. VIII Lis.

Verticales.— I Patronas. 2 Existita. 3 Rin.—Anal. 4 Sota.—OAI. 5 Onero.—As. 6 Naranja. 7 Oído. 8 Sacta.

LUBRIFICANTES AMERICANOS

R U V E L

para automóviles, industria y maquinaria agrícola

Julio Ruiz de Velasco

Importador

IPARRAGUIRRE 11 BILBAO

Diario de Burgos

"El sentido universal de la revolución española está fuera de toda duda"

Dice un diario argentino refiriéndose a la fiesta nacional de España

Buenos Aires.—El diario "El Pampero", refiriéndose a la fiesta nacional de España, dice: "El sentido universal de la revolución española está fuera de toda duda. Hoy, como ayer, España combate por toda la Cristiandad. Hoy, contra los tártaros judíos; ayer, contra africanos y turcos. Este séptimo aniversario del Movimiento encuentra a los españoles en plena tarea de reconstrucción, atentos a los nuevos peligros que se ciernen sobre Europa y dispuestos a empuñar las armas por su libertad y su dignidad".—Efe.

FRANCO HA DICHO:

"Revolución la hemos llamado desde el primer día, pues aunque a algunos espíritus timoratos les asusta la palabra, no existe otro medio más apropiado de designar el cambio violento en las instituciones políticas de una nación y la mudanza en el estado y gobierno de las cosas". Y precisamente esto es lo que caracteriza al Movimiento, aunque algunos grupos conservadores, aburguesados y blanduchos, no acaben de comprenderlo; dándose el caso paradójico de que aparenten no creer en aquello que precisamente deben la conservación de sus patrimonios".

Seis ciudades de Sicilia conquistadas por los aliados

(Viene de primera página)

La aviación angloamericana ha bombardeado Grosseto, Nápoles, Salerno y Cagliari. Los daños causados son de poca importancia. En Salerno, los aparatos enemigos ametrallaron un tren, que transportaba prisioneros de guerra. Las baterías de la D.C.A. han derribado dos aviones adversarios, uno de ellos sobre Milis y el otro sobre Uras, (Cerdeña). Los cazas nocturnos italianos derribaron, por su parte, 3 aviones, un aparato alemán ha destruido esta madrugada un bimotor británico, que intentaba ametrallar un aeródromo de la capital".

El bombardeo aliado contra Roma del día 19 de Julio, produjo 717 muertos y 1599 heridos.—Efe

40.000 PRISIONEROS DICEN HABER CAPTURADO LOS ALIADOS

Argel.—El número de prisioneros del Eje capturados en Sicilia por los norteamericanos y canadienses asciende hasta ahora a 40.000, según dice radio Argel. Añade dicha emisora que las tropas estadounidenses avanzan contra Sciacca, ciudad situada en la costa meridional de la isla a unos 40 kilómetros de Agrigento.—Efe

UN GRAN TRANSPORTE HUNDIDO POR LOS ALEMANES EN SIRACUSA

Berlin.—En audaz ataque, un submarino alemán ha hundido un gran transporte de 12.000 toneladas en el puerto de Siracusa, según se anuncia oficialmente.—Efe

CAMBIO DE MONEDA EN LOS TERRITORIOS OCUPADOS

Londres.—Los aliados han establecido el siguiente cambio de moneda para los territorios ocupados de la metrópoli italiana:

Una libra, 400 liras; un dólar, 100 liras.

Al ser comunicada esta noticia a la Cámara de los Comunes, el ministro de Hacienda, Ringsley Wood, dijo que la medida había sido adoptada de acuerdo con los Estados Unidos y tomando en consideración los factores económicos de los territorios ocupados.—Efe

PARTE ALIADO

Cuartel general aliado del Africa del Norte.—Comunicado oficial.

"Al Sur de Catania, se libra un violento combate. Han sido realizados algunos avances por nuestras fuerzas. Los movimientos son estorbados por demoliciones y colocación de minas. Se hizo sufrir elevadas pérdidas al enemigo. Las tropas canadienses prosiguieron su avance, a pesar de la resuelta resistencia. En el sector del séptimo ejército, nuestras tropas prosiguieron su avance hacia el Norte y Noroeste, ven-

ciendo una ligera e ineficaz resistencia. Los depósitos de aprovisionamientos civiles y militares de Caltanissetta, que contenían grandes cantidades fueron encontrados intactos al ser conquistada la ciudad, a pesar de que los italianos habían recibido la orden de destruirlos. Entre el botín se encuentran catorce locomotoras y cien coches de ferrocarril en buen estado. Más de cuarenta mil soldados enemigos han sido hechos prisioneros, hasta el momento presente.

En la noche del 20 al 21 de Julio, nuestros bombarderos atacaron los aeródromos de Crotona y las comunicaciones ferroviarias de Nápoles. Los dos objetivos fueron cubiertos de bombas y fueron ocasionados varios incendios. Bombarderos ligeros durante la noche y cazabombarderos durante el día han proseguido sus ataques contra las comunicaciones ferroviarias y por carretera de Sicilia. Nuestros cazas efectuaron salidas y patrullas sobre los barcos aliados y sobre las fuerzas terrestres aliadas. Otros aparatos atacaron las comunicaciones ferroviarias y por carretera en Italia y Sicilia durante la noche. En el curso de estas operaciones, cuatro aparatos enemigos fueron destruidos. Dos de nuestros aviones no han regresado".—Efe

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DE GUERRA NORTeamericano

Washington.—El secretario interino de Guerra, Patterson, ha declarado que el séptimo ejército que opera en Sicilia ha llegado a las inmediaciones de Marsala, cuya conquista es inminente. Añadió que la conquista de Sicilia prosigue rápidamente y que en los sectores centrales la resistencia es muy pequeña. En cambio el octavo ejército tropieza con fuerte oposición de las fuerzas del Eje concentradas en la parte NE. de la isla. Afirmó también que la superioridad aérea de los aliados puede representarse por la proporción de 10 a 1. Finalmente dijo que no corresponde a la realidad las informaciones que hablan de graves pérdidas navales aliadas.—Efe.

EN TRES DIAS LOS NORTeamericanos HAN AVANZADO CIEN KILOMETROS

Cuartel general aliado del Africa del Norte.—Las tropas norteamericanas han avanzado casi cien kilómetros en tres días para alcanzar Castelvetro. Detrás de la infantería marchaba una enorme columna blindada norteamericana, con tanques Sherman, otros más ligeros y vehículos pesados con orugas en la parte posterior, que transportaban los cañones.—Efe.

LAS CIUDADES CONQUISTADAS POR LOS ALIADOS

Argel.—Han sido conquistadas por las fuerzas aliadas las ciudades y aé-

El embajador de la Argentina realizará un viaje por Galicia

Asistirá en Compostela a los actos del domingo en honor del Apóstol

Madrid.—A mediodía de hoy salió de Madrid en viaje especial para recorrer Galicia el embajador de la Argentina en España, Dr. Palacios Costa. Esta noche llegará a León, donde visitará la

Catedral; almorzará al día siguiente en Orense y llegará por la tarde a Santiago de Compostela, donde permanecerá hasta el día 25 para asistir a los actos que con motivo de la festividad del Apóstol se verificarán en aquella ciudad. El día 26 marchará a Villagarcía de Arosa y La Toja, deteniéndose los días 28 y 29 en Pontevedra. El 30 llegará a Vigo y al siguiente continuará a La Coruña y El Ferrol. En los primeros días del mes de Agosto visitará Santander, donde permanecerá otros cuatro o cinco días.

Antes de salir manifestó que los motivos de su viaje, a parte de asistir a las fiestas del Apóstol Santiago, cosa que deseaba desde hace mucho tiempo, tenía muchos deseos de conocer Galicia, ya que esta región española está íntimamente vinculada con la Argentina.

Manoleta en estado satisfactorio

Podrá torear quizá hoy

Valencia.—El doctor Serra levantó esta mañana el apósito a la herida de la ceja de Manoleta. El estado de la misma es satisfactorio y, aunque tiene el párpado inflamado, puede ver perfectamente. En cambio, en la rodilla tiene algo de derrame por lo que no podrá torear en la corrida de hoy, y si es fácil que lo pueda hacer mañana. Hoy le sustituirá Andaluz. Numerosas personas se interesan por el estado del diestro cordobés.—Cifra.

NUEVO CONSEJO HISPANICO

Ha sido instituido en Londres para fomentar las relaciones hispano-británicas

Londres.—Comentando la institución del nuevo Consejo Hispánico de Londres—cuya finalidad es fomentar el desarrollo de las relaciones culturales y comerciales de Gran Bretaña con España y los países de la América hispana—el presidente de dicha entidad, Lord Davidson, ha subrayado la circunstancia de ser esta la primera vez que pedagogos e industriales elaboran de consuno un plan que sirve a la vez a la cultura y al comercio.

"El Consejo Hispánico—dijo—es fruto de un movimiento de hombres de negocios y pedagogos que

desean sean adoptadas disposiciones más extensas acerca de la enseñanza del español en las escuelas. Hemos enviado al ministro de Educación un memorandum que está actualmente en estudio. Hemos constituido el Consejo para aumentar el interés del pueblo británico hacia los pueblos español y suramericanos, y estrechar las relaciones con éstos. Queremos estrechar nuestros antiguos y ya estrechos lazos con España y las repúblicas suramericanas e interesar a la juventud inglesa no sólo en la lengua española, sino en la Historia y la Cultura españolas. Pensamos que el Consejo sirva para suministrar al comercio jóvenes de ambos sexos que salgan de las escuelas sabiendo español".

Davidson añadió que en la postguerra los estudiantes y profesores de español podrían ir a España y países suramericanos para adquirir íntimo conocimiento del país y que podría establecerse un sistema de intercambio para que los españoles y suramericanos se familiarizaran también con la vida y cultura británicas. Mientras dure el conflicto—agregó—el Consejo realizará su tarea por medio de libros y otros instrumentos a su alcance.—Efe

EL CAUDILLO HA DICHO:

"Los españoles, con su fino instinto, se sienten gobernados y encuentran en nuestro régimen la más alta expresión de la justicia, tanto en el orden de los factores morales como en el de los económicos—sociales. El pueblo se percibe de que nunca como hoy ha sentido su inquietud traída en la gran obra de forja de hombres espiritual y técnicamente dotados".

Firma del convenio de pagos entre España y Cuba

Madrid.—El pasado día 15 tuvo lugar en La Habana el acto de la firma del convenio de pagos entre los Gobiernos de España y Cuba que revistió una gran solemnidad por el número de personalidades que asistieron.

Firmó el convenio en representación del Gobierno español el ministro consejero de la Embajada, encargado de Negocios de España en La Habana, señor García Olay, y por parte del Gobierno de Cuba Su Excelencia el ministro de Estado, señor Santovenia.

Ambos Gobiernos, desde hace varios meses deseaban llegar a un acuerdo que permitiese reanudar sus tradicionales relaciones comerciales, dando solución definitiva y haciendo desaparecer el bloqueo recíproco de toda clase de créditos que ha venido impuesto desde tiempos atrás por las circunstancias. Se espera pues que la primera con-



EL CAUDILLO HA DICHO: